

# DIARIO DE ALMERIA

Año X. Núm. - 3.615 Redacción: Tiendas, 20

Director propietario: Arturo Giménez López

Periódico independiente. Año 1928

JUNIO

3

Cto. merc., el 6  
DOMINGO

Sta. Clotilde, reina  
154 Semana 22 211

## El conflicto de Serón

(De nuestro enviado especial)

Apenas hace dos horas que he llegado a Serón cuando escribo estas líneas sin otro objeto que el de dar cuenta a nuestros lectores de las primeras impresiones recibidas acerca del verdadero estado del conflicto existente en estas minas.

Ya desde mi salida de Guadix pude ir recogiendo algunas impresiones que procuré ir anotando, cuidadosamente. En el tren no se hablaba de otra cosa; en los coches formados en los andenes de las estaciones de tránsito ocurría lo mismo. Es opinión unánime en toda esta comarca que los obreros de las minas tienen razón en su demanda.

Cuando me entero de las condiciones en que han venido trabajando estos infelices obreros, no puedo contener un movimiento de indignación. La Compañía explotadora de las minas y trabajadora de los obreros, solo se halla dentro de la ley en lo que se refiere a la jornada de ocho horas. Esto se ha visto observándose con toda exactitud, pero...

Los obreros de Serón, los desdichadísimos y pacientes obreros de Serón tienen que salir de sus humildes hogares dos horas antes de la señalada para dar comienzo a sus penosas tareas. Han de emprender una larga caminata hacia la sierra invirtiendo ese tiempo para llegar hasta el sitio en que tiene su Calvario. Trabaja ocho horas, mejor dicho, se le hace trabajar como a una bestia durante esas horas en una faena peligrosísima y vuelve a emprender otra vez la caminata de regreso. Ha estado ausente de su casa doce o trece horas y ha recibido como premio de su trabajo improbo y brutal **dos pesetas ochenta y cinco céntimos**.

Ruego a mis lectores se fijen bien en las líneas que anteceden, y sobre todo en la cifra que representa el jornal del obrero minero de Serón **dos pesetas ochenta y cinco céntimos**. Puede un hombre autoalimentarse con ese jornal en la proporción debida a las energías consumidas en ese rudo trabajo.

Como alimenta a su familia. Cómo se visten los hijos de estos obreros infelices?

Yo no quiero hacer comentarios sobre esto; me vería obligado a apurar todos los calificativos más duros para aplicarlos a esa Compañía explotadora de minas y de hombres. En quel sitio del cuerpo tendrán esos propietarios el corazón?

Impulsados por el hambre han declarado la huelga estos obreros. Su actitud es pacífica, respetuosa y cortés.

No piensan ya en violencias, pero se muestran irredentistas; no cejarán en tanto no se les reconozcan sus derechos y no hay que olvidar que sus aspiraciones estaban amparadas por la ley de Dios la primera, el aumento de jornal; por las leyes que los hombres dictaron, la segunda, que consiste en que se reconozca personalidad jurídica al Sindicato. En una

y en otra se muestran intransigentes, observando la Compañía igual actitud negándose todo.

He aquí el estado actual del conflicto, que consideramos de muy difícil solución. Por lo que respecta a probables alteraciones de Orden Público, no creo que sean de temer. La labor altamente meritoria que ha llevado a cabo durante su estancia en esta, el pionero don Rafael Toribio, ha desterrado todo temor y el vecindario y los obreros están tranquilos. Los primeros saben que no se atentarán ni contra sus personas ni contra sus haciendas; los mineros saben que la fuerza pública está aquí para defender los derechos de todos y nada más.

En todas partes se hacen grandes elogios de la caballería y rectitud del digno jefe de la Balearmería y yo me complazco en consignados por estar inspirados en la más estricta justicia.

Ayer ha llegado de Madrid requerido por el gobernador, señor Serrano Ramos, don Manuel Altimiras y Mezquita, vocal del Instituto de Reformas Sociales, que viene como delegado del ministro del Trabajo para que le informe sobre la situación del conflicto y estudie los medios de llegar a la solución.

He sido presentado a él y hemos hablado largamente del asunto. Se trata de un hombre joven, inteligente y el encuentro animado de los mejores propósitos. Espera la llegada de otro vocal de nuestra querido amigo don Rosendo Abad García.

Sea bienvenido.

cuenta y cuatro pesetas cuarenta y un céntimos.

Otro presupuesto adicional de las mismas obras del trozo segundo, que asciende a setenta y nueve mil ochocientas diez y siete pesetas cuarenta y nueve céntimos con lo que el presupuesto de contrata de estas obras sería de doscientas ochenta y tres mil seiscientas setenta y cinco pesetas setenta y seis céntimos.

El proyecto reformado de la reparación de la escollera del Dique de Poniente en su segunda alineación cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a dos millones doscientas treinta y seis mil doscientas once pesetas con cincuenta y tres céntimos.

Esta última obra por su magnitud no podrá realizarse ahora, y respecto a la primera se ha acordado llevarla a cabo por secciones, intercalando así de la Superioridad, a fin de que pueda comenzarse a acometerse, pues ha de contribuir mucho a la comodidad y seguridad del puerto.

## De Sociedad

Ha regresado de su viaje a Madrid y otras poblaciones, el comandante de Estado Mayor, nuestro distinguido amigo, don Emilio Peñuelas Beaman.

Sea bienvenido.

Ha dado a luz felizmente un precioso niño la distinguida señora doña Gracia Cervantes Acuña, esposa de nuestro querido amigo don Rosendo Abad García.

## Los buzones públicos

Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación se recuerda a todos los Administradores de Correos e Inspectores la obligación inclaudicable de no consentir a empresas o particulares la instalación en sitios públicos de cajas o buzones destinados a recibir correspondencia, para su distribución a domicilio y el empleo de rótulos, anuncios y semblanzas similares a los del Correo Oficial.

El gremio de Camareros ruega al público se abstenga de dar propinas a los mismos por ir interesados en la venta.

## EN LA AUDIENCIA

### La causa por la muerte del Ronco

En la mañana de ayer continuó el juicio oral contra Cesáreo Cruz Ferrer. Continuó la prueba testifical de la defensa, al objeto de intentar demostrar la provocación del interfecto y el estado de embriaguez del procesado, así como el miedo insuperable, bajo cuyo influjo obrara, haciéndola irresponsable.

Se dio lectura a la prueba documental, siendo lo más importante de ella la diligencia de autopsia de la víctima y certificaciones de haber sido condenado anteriormente el José López (a). El Ronco por delitos de lesiones.

El Ministerio fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y el acusador particular modificó las suyas en sentido de no considerar la agravante de premeditación.

El defensor también modifica las suyas calificando de homicidio el delito con la eximente completa de miedo insuperable, la eximente incompleta de legítima defensa y las atenuantes de embriaguez no habitual y además de suma importancia por el carácter epiléptico del procesado, la de haber precedido provocación por parte del ofendido, la de ejecución del hecho en vindicación próxima de una ofensa grave.

Concedida la palabra al

fiscal propietario de esta Audiencia don Alberto Hernández Galán, para sostener sus conclusiones, afirma con palabra fácil que el hecho constituye un homicidio, disintiendo en esto de la acusación particular por entender no ha rebasado los campos del asesinato. Seguidamente se ocupa de la defensa en la que dice, se ha volcado el artículo 8 y 9 del Código Penal, convencido sin duda el abogado defensor de conforme el refrán de que a flor de revuelto ganancia de pescadores, seguramente sacaría alguna atenuante de las muchísimas propuestas. Censura duramente el delito y termina diciendo un veredicto de culpabilidad.

A continuación hace uso de la palabra el joven abogado de la acusación particular don Luis Ortín Sánchez. Comienza por saludar a la Sala, Colegios de Abogados y Procuradores y Ministerio Fiscal, por ser la primera vez que informa en esta Audiencia.

Con una ilustración grande y una palabra fluida y cada censura, acremente la prueba de la defensa, calificándola de pura comedia para impresionar al Jurado, considerando al letrado defensor con todo género de respetos, como un hábil director de escena. Refuta la escasa prueba según él, apoyada por la defensa y pasa a ocuparse de las circunstancias modificativas que él ha expuesto en su escrito de conclusiones. Estudia extensamente la alegrosa, ajustando en un todo sus condiciones a la prueba celebrada.

Seguidamente se ocupa del ensamamiento y tras de hacer unas consideraciones históricas sobre el daño de asesinato, termina en un párrafo elocuente y lleno de calor y pasión, pidiendo justicia en nombre de la sociedad y en el de la familia del muerto.

Hace uso de la palabra el señor López Pérez don Joaquín, como defensor, sosteniendo sus conclusiones, tras de un extenso informe en el que, con la habilidad suya, procura rebatir lo dicho por las acusaciones y sostener las eximentes y atenuantes por él propuestas.

Termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión, continuándose a las cuatro.

El digno presidente de esta Audiencia, don Luis Merino, hizo un resumen de los hechos y de las pruebas con una imparcialidad y una elo- cuencia propia de quien como él lleva una larga práctica, donde se acreditó como competentísimo jurisconsulto.

Después de esto, el Jurado se retiró a deliberar y transcurridos tres cuartos de hora, el presidente don Angel Muro dio lectura al veredicto, el cual fué de culpabilidad y en su virtud el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado Cesáreo Cruz Ferrer, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesoria y costas e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos de la víctima.

La sentencia ha sido acogida favorablemente por la opinión, habiendo recibido el joven letrado de la acusación particular, múltiples felicitaciones por el éxito alcanzado, a quien unimos la nuestra más sincera, deseando nuevos triunfos en su carrera.

## La huelga de Serón

Ayer regresó de Serón el teniente coronel jefe de las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia, don Rafael Toribio, el que seguidamente conferenció con el señor gobernador civil.

El señor Toribio le expresó al señor Serrano Ramos

que la actitud de los mineros huelguistas es la misma, persistiendo en las peticiones que tienen formuladas, y a las cuales ha contestado don Archivaldo Russell, administrador de la empresa The Bacares, que ha vuelto a Serón, que no accede en ninguna forma, siendo su respuesta cesar en la explotación.

En Serón se halla también el delegado del Instituto de Reformas Sociales, señor Altamira, que aunque de la empresa expresada no ha conseguido nada concreto, abriga la esperanza de llegar a un arreglo con los obreros y empresas de las minas Carbaza, San Miguel y Menas.

El señor Altamira era ayer por la noche en Almería para poner al gobernador al corriente de su actuación en este asunto, que tan interesada tiene la atención de toda la provincia.

## Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo del Dr. D. José Cordero Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta de una a cuatro. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de so-

corro La Obrera.

Paseo del Príncipe, 24

Si hay sitio agradable en Almería es el gran Café Variedades.

## VIDA JUDICIAL

Por hurto

Ante el Tribunal de Derecho, en la Sección segunda, se vió ayer el juicio oral, por causa del Juzgado de Purchena, contra José Navarro García, por hurto.

El juicio quedó concluso para sentencia.

## Señalamientos

Para mañana se han señalado los siguientes juicios:

Sección primera. Ante el Ju-

rado.

Causa del Juzgado de Almería, contra Manuel Santiago, por homicidio, por impruden-

cia.

Abogado, don Matías Granados; procurador, don Pascual Roda.

Causa del mismo Juzgado, contra José González Vera, acusa-

do de falsedad.

Abogado, don Luis Martínez Liria; procurador, el mismo.

Sección segunda. Ante el Tri-

bunal de Derecho.

Vista de un incidente de apac-

lación en causa número 1 de 1921, procedente del Juzgado de Berja.

Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Fernando Grisolia.

## SE VENDE

en dos mil quinientas pesetas casa en construcción de metros cuadrados 52.80.

Razón de diez a dos de la tarde, Encantada 59 sin intervención de corredores.

## Del Municipio

Orden del día

Para la sesión que ha de celebrar mañana lunes la Corporación municipal, han de regir los siguientes:

## Sobre la mesa

Informes de la Comisión de Benéfica y Sanidad en escrito de los practicantes supernumerarios solicitando se les releve de hacer guardias.

—Idem id. en escrito de don Mariano Zamora que solicita la jubilación del médico señor Fernández Bujanda.

—Informe de la Comisión de Carruajes en escrito de los comerciantes e inquilinos de la Puerta de Purchena solicitando que los ca-

rruajes se trasladen a la calle del Obispo Oberá en las horas de sol.

## DE NUEVO DESPACHO

Escrito del operario de la Policía Urbana Juan Brik solicitando un mes de licencia.

—Informe de la Comisión de Hacienda en reclamaciones de cédulas personales.

—Idem de la propia Comisión en escrito sobre cancelación de la fianza constituida por don José Muñoz Salinas.

—Idem de la Comisión de Abastos en recibo de Francisco Hernández.

—Recibo de don Francisco Martínez de 80 pesetas por impresión y tirada del Boletín de Estadística Municipal.

—Escrito del director del Apostolado de la Oración invitando al Ayuntamiento a la procesión del Sagrado Corazón.

—Proyecto y presupuesto para elevar aguas del pozo de la taza de la fuente.

—Varios informes de la Comisión de Ornato sobre obras, sillones y veladores.

## Reclamación

Por doña Rafaela García se ha presentado reclamación contra la clasificación de cédula personal, que se le ha hecho.

## Comisión de Ornato

A las doce se reunión ayer la Comisión de Ornato, informando favorablemente el expediente para construcción de casas en el Paseo de Veras, por don José Pozo Quesada y otro de doña Enriqueta Rubira para reformar la casa número 33 de la calle de la Almedina.

También se autorizó a don Juan Santiesteban Díaz, para colocar sillones y veladores en la Plaza de Urrutia.

## EL OCULISTA DOCTOR DUARTE

Tenemos el gusto de participar a los enfermos de los ojos que en el próximo julio vendrá a Almería este afamado especialista antes de su excursión operatoria por Tanger y Campo de Gibraltar.

Establecerá su CONSULTA ESPECIAL en el hotel Simón.

Comerciantes, industriales, profesionales!!! Comprad la GUIA DE ALMERIA

## HONOR AL ESTUDIO

## ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz.

ménez Oriand, don Joaquín López Hernández y don Guillermo Payón Cortés. (Tercer grupo), don Carlos Minagorri Valverde, don Juan Díaz Albuera y don Francisco Ibáñez González. (Cuarto grupo), don Juan González Magaña. (Ampliación), don Cristóbal Martín Ramón, don Miguel del Águila Muñoz, don Rafael Pardo Morales y don Joaquín Capel Oliver.

Clase de Modelado y Vaciado. — (Primer grupo), don José López Cruz, don Julián Fernández Francisco, don José Moreno Ortiz y don Raimundo Escobar Benavente. (Segundo grupo), don Sebastián Dionis Morales. Clase de Composición Decorativa, Escultura. — Don Francisco García Salvador, don José Martínez Puerta, don José Brefones Pimentel y don Juan Vergara Iborra.

Taller de Maderas. — Don Roque Morales Navarro, don Enrique Arriola Gómez, don Jorge Clemente Cazorla, don Eduardo Roquero Franquelo y don Juan Carranza García. Prácticas de Electricidad, Don Rafael Martínez Artal y don Rafael Plaza Alonso.

Clase de Idioma Francés. Señoritas Ana Viada Moraleda y Carmen Martínez Artal. Señores don José Cañadas Moreno, don José J. García Belver, don Manuel Martín García, don Manuel Flores Pérez, don José Ojeda Castillo, don José García Alcántara, don Miguel J. García Alcántara, don Miguel J. García Belver, don José Morales Sánchez, don José J. García Belver y don José Cañadas Belver y don José Cañadas Moreno.

Clase de Idioma Inglés. Señoritas Ana Viada Moraleda y Carmen Martínez Artal y señores don Manuel Martín García, don José Sánchez Fuentes, don José Ojeda Castillo, don José García Alcántara, don Miguel J. García Alcántara, don Miguel J. García Belver, don José Morales Sánchez, don José J. García Belver y don José Cañadas Belver y don José Cañadas Moreno.

Clase de Música y Piano. Señoritas Adela Moré Rojas, Julia Fries Esteban, Isabel Salmerón Sanz y M. Santos Fries Esteban.

Clase de Geografía e Historia. — Señoritas María Sánchez González y Carmen Ramírez Morales.

Relación de premios y distinciones obtenidas por los alumnos oficiales en el presente curso, percibiendo cantidades en metálico, costeadas por el Estado, los obregos y hijos de ellos.

Premios de honor. — Señorita María Cañadas Carreño, H. de Albán y don Francisco García Salvador, tipógrafo.

Premios por oposición. — Dibujo Lineal, Don Juan González Magaña, mecánico. Dibujo Artístico, Don Eloy García Gómez, ebanista. C. decorativa, pintura. Señorita María Cañadas Carreño, H. de Albán; don José Silva Plaza, carpintero. C. decorativa, escultura. Don Francisco García Salvador, tipógrafo; don José Martínez Puertas, escultor. Modelado y vaciado. Don José Moreno Ortiz, dependiente.

Accesit por oposición. — Mecánica, Física y Química. Señorita Josefina Castro Pádilla,

modista. Dibujo Lineal, don Cristóbal Martín Ramón, ebanista; don Carlos Minagorri Valverde, escríbiente. Dibujo Artístico. Señoritas Manuela Mena Molina y Dolores Hernández Cañadas; don Juan González Corderque, pintor. Modelado y vaciado, don Raimundo Escobar Benavente, carpintero. C. decorativa, pintura, señorita María Gómez Peinado. C. decorativa, escultura, don José Bretón Pimentel, ebanista; don Juan Vergara Iborra, mecanico.

Premios de constancia. — Modelado y vaciado. Don Sebastián Dionis Morales, carpintero. Aritmética y Geometría prácticas. Don José Bretón Pimentel, ebanista. Taller de Metales. Don Félix del Pino Alvarez, herrero; don Leopoldo Frean López, fundidor. Taller de Madera. Don Roque Morales Navarro, carpintero; don Enrique Arriola Gómez, ebanista; don Jorge Clemente Cazorla, carpintero.

Menciones honoríficas. — Dibujo Lineal. Don José Giménez Oriand, carpintero; don Joaquín López Hernández, cementista; don Juan Díaz Albuera, estudiante. Modelado y vaciado. Don José López Cruz, carpintero.

## Telegramas

### La Fiesta de la Flor

Un copioso aguacero obligó a suspender en algunos momentos la Fiesta de la Flor.

No obstante el temporal, la fiesta terminó con gran animación, recogiéndose importantes donativos.

También enviaron sumas de importancia los Bancos y Círculos y muchos particulares.

### Proyectos de Villanueva

El ministro de Hacienda estudia la reforma de la ley de contabilidad para obligar a todos los organismos a que rindan cuentas al Tribunal.

### Regreso de un comandante general

Se anuncia para muy en breve el regreso a la península del comandante general de Ceuta señor Vallejo.

### Nombramiento sin resolver

Todavía cosa ha resuelto el nombramiento del general que haya de sustituir al señor Vives en la vacante que éste deja en Marruecos al dejar la comandancia de Melilla.

### El pacto con el Raisuni

Probablemente en el Consejo de Jefes volverá a tratarse la cuestión relativa al pacto con el Raisuni.

### Disgusto del arma de Artillería

En el arma de Artillería ha producido disgusto el traslado a Gerona del capitán Rocatallada, que mandaba un gun en Melilla.

Como se recordará, dicha fuerza descubrió un contrabando, motivando un incidente con el moro Dris Ben Said.

### Alba, circunspecto

El ministro de Estado, señor Alba, recogiendo las

manifestaciones del señor Alcalá Zamora en los pasillos del Congreso, dijo que no está dispuesto a mantener diálogos en el Congreso, sobre todo cuando se trate de personas que tienen representación parlamentaria.

### Siguen los tiroteos en Barcelona

En la calle de Atarazanas, tres individuos tirotearon a Enrique Pellicer, que conducía un carro, hiriéndole en un brazo.

Audió el zapatero Francisco Vergel y detuvo a uno de los agresores. El otro le disparó por la espalda un balazo que le salió por la tetilla izquierda, quedando en estado gravísimo. Los agresores huyeron.

### La vista del complot contra Martínez Anido

Comunican de Barcelona que ha terminado la vista del complot contra el ex gobernador de la ciudad, don Joaquín López Hernández, cementista; don Juan Díaz Albuera, estudiante. Modelado y vaciado. Don José López Cruz, carpintero.

### Retornan los Regulares

Dicen de Cádiz que a las

cinco de la tarde embarca-

ron en el vapor para Melilla los Regulares que han reci-

bido en Madrid la bandera.

Los despidieron en los mu-

chos contra Tejedor, mante- niéndola contra Tajes.

El jurado le absolvió.

### Camarero agredido. - Pestaña. La Huelga del Trans-

porte

Dicen de la capital de Cata-

luña que en la calle Barberá

el camarero Jaime Roig fue agredido, hiriéndole sus aco-

metedores a culatazos con la

pistola.

— Regresó el célebre sindi-

calista Pestaña.

— La huelga del Transpor-

te continúa con iguales di-

ficultades para su arreglo y

aumentan los obreros para

dos.

Salieron 129 carros para el

servicio de la limpieza y nu-

bo algunas coacciones.

Con tal motivo los periodi-

cos publican artículos con-

tra el nuevo gobernador.

### Homenaje a un periodista

Comunican de Sevilla que

cumpliendo acuerdos de la Asam-

blea de la Prensa, una comisión

visitó al decano de la misma,

don Luis Montoto tributándole

un cariñoso homenaje de respe-

to.

### Raspas heróicos del último combate

— Telegrafian de Melilla que en

el combate del día 28 se distin-

gió por su arrojo el teniente Si-

man, que recogió a un corneta

herido apesarrado en el combate.

El enemigo tuvo trecientos

muertos y muchísimos heridos,

incluso un importantísimo jefe.

Rechazados experimentaron

más de dos en muertos y heridos,

acentuándose el rumor de que

entre los primeros figura el céle-

bre moro Buzzati.

### Aviadores desgraciados

Informan de Berlín que

cerca de Nurenberg aterri-

zaron con averías dos avio-

nnes comerciales franceses.

Las autoridades se incauta-

rón de los aparatos encar-

lando a los tripulantes.

### POR LA SALUD PÚBLICA

### La vacunación anti-

váriolosa

Concedor el Inspector de Sa-

nidad Municipal, del caso ocur-

rido a un médico de la Bene-

ficiencia que no obtuvo la li-

ga que precisaba en el Laboratorio

para un caso urgente de vacu-

nación, ofició ayer a la alcaldía

que se remedie esta de-

ficiencia, de tan gratas conse-

cuencias para la salud pública.

El señor Iribarne con tal mo-

tuvo reunido ayer mañana en su

despacho oficial al personal fa-

cultativo, que intervino en la

administración de los tubos de

vacunación, expresándoles su

propósito de qué su distribución

se haga con la eficacia y oportu-

nidad adecuadas, para lo cual

los médicos de la Beneficencia

pasarán a la alcaldía relación de

las vacunas que practiquen.

Hubo de hacerse alusión a

que en la Casa de Socorro mu-

nicipal, en ocasiones, se cobran

cantidades por la aplicación

de la vacuna antiváriolosa.

El señor Iribarne manifestó

que se concretase la asevera-

ción para la instrucción del oportu-

no expediente y con tal moti-

vo se recordó que por denuncia-

cia de un concejal hecha ha-

tiempo en sesión, en tal sentido,

se empezaron actuaciones, que

están en suspensión y el alcalde

inmediatamente hizo presente al

señor Peláez, concejal instruc-

tor del expediente referido, que

cumplicó con su tramitación

urgentemente y en evitación

de que al público se exijan

gratificaciones por el servi-

cio de vacunación, ordenó

que se haga público que la

aplicación de la vacuna y el

uso de los tubos de vacunación

se realizan en la propia clínica

color almendra que tenía en un cesto y como se enterase que el Miguel Guerrero lo había tenido puesto denuncia a éste, quien dijo no lo dió un amigo suyo llamado Antonio, que vive de la venta de sardinas y que no sabía nada del sombrero.

Después pensándolo más despacio ha comparecido el Guerrero nuevamente en la Comisaría en unión de Antonio Navarro de Cara, que dice encontró el sombrero, del que hizo entrega, habiéndole dado cuenta de este hecho al juez municipal.

### Leyendia Transmiediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Comp.

Salidas para Melilla, todos los lunes y viernes.

Salidas para Orán, todos los viernes, admitiendo carga para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para anarías, con escasas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escasas en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escasas en Canta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villanueva, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA.—Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde Bilbao-Almería con las mismas escalas que desde Almería-Bilbao.

Para más informes, a sus agentes HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

### Noticias generales

#### Vacantes

En la Audiencia provincial de León se halla vacante la plaza desecretario de la misma.

También lo están la del Juzgado de primera Instancia de Logroño y en el distrito de la Audiencia de Valladolid, la Secretaría judicial.

#### Libramientos

Para mañana se ha dispuesto el pago en esta Delegación de Hacienda de los pertenecientes a don Fernández Jurado y Clases Pasivas.

**Los médicos** del mundo entero recetan continuamente con medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacial de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigasírico, que suma el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

**Guardia de honor** Por el gobernador militar de la plaza se ha autorizado la asistencia de un piquete de las fuerzas de la Corona a la procesión que mañana saldrá de la iglesia de Santo Domingo.

Se vende un piano marca Erard, número ocho.

Darán razón en esta Administración.

#### Registro minero

Por don Teodoro Fernández Martínez, vecino de Almería, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de minera de plomo, con el título «Tildes», número 35 386, en términos de Níjar.

**Oposiciones a Correos** Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatoria de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Pre-

vio, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.) Plaza de Benidorm (antes de los Olmos) número 1 duplicado.

#### Una mercilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén.

Representante para Almería su provincia, don Antonio Herrera García.

Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

### Antonio Viana y Viana

Tuberías usadas propias para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Apartado número 8, Jerez de la Frontera.

#### Entermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Pasco del P. Incipe, 3

#### Gran fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE  
Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedir todas las clases hasta hoy conocidas.

Almedina, 9, Almería.

#### VÍAS UNIARIAS

Tratamiento especial de otra clase de enfermedades por el Dr. don Balbino Gómez Casas, Médico de esta Provincia, ex-ayudante del Dr. Pujado, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta ectétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, con tigüia a la calle de la Reina.

#### Doctor Eduardo Pérez Cano

En el Hospital Provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Analisis de sangre, espumas, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.  
Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

### Doctor Compañí

De la Sociedad Española de especialistas  
en la enfermedad del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio  
y del corazón.

Moderna instalación RAYOS X.

Consulta de 2 a 4.

### José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid  
Vías urinarias y sifilis

NAVARRO RODRIGO, 22

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

#### Vinos

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gérgal, de uva pura, se venden casa de

#### BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de la Mancha,

completamente puros.

Calle de Majadores núm. 25.

#### Bollería Suiza

Juan García Cañón (hijo de Piedad)

Casa fundada en 1890.—Plaza de Cana'ejas (antes Flores).

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Martecados, roscones de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carné de

### PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

### EL CAÑON

Conde Ofalia, 4

### De la Mancha y Albuñol

Los mejores y más puros vinos se expenden en el establecimiento que se ha abierto al público en la calle del doctor Leal de Ibarra, número 1, esquina a la glorieta de San Pedro.

Se responde de su calidad y medida.

Servicio a domicilio.

### Conac Carrasco

Jerez de la Frontera

#### Pedido en todas partes

### Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transportes Marítimes a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA,

CORDOBA y PINCIO

#### Pincio

Saldrá de Almería el día 11 de junio de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

#### Precios del pasaje en tercera

JN ENTERO 412·50 pesetas incluidos impuestos  
UN MEDIO 210·00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, tercera económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

#### Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus coagentes HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

### FERRE RUEBLISTA

En la industrial Mueblería encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Pérez, 10

Frente a los almacenes de «La Verdad»

### BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Quince millones de pesetas

#### Domicilio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

#### Sucursales

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

#### Sucursal de Almería

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2% anual

consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 %, a 3 meses a 3 1/2%, a 6 %, a 1 año a 4 1/2%, a 2 años a 5 %, a 3 años a 5 1/2%, a 4 años a 6 %, a 5 años a 6 1/2%, a 6 años a 7 %, a 7 años a 7 1/2%, a 8 años a 8 %, a 9 años a 8 1/2%, a 10 años a 9 %, a 11 años a 9 1/2%, a 12 años a 10 %, a 13 años a 10 1/2%, a 14 años a 11 %, a 15 años a 11 1/2%, a 16 años a 12 %, a 17 años a 12 1/2%, a 18 años a 13 %, a 19 años a 13 1/2%, a 20 años a 14 %, a 21 años a 14 1/2%, a 22 años a 15 %, a 23 años a 15 1/2%, a 24 años a 16 %, a 25 años a 16 1/2%, a 26 años a 17 %, a 27 años a 17 1/2%, a 28 años a 18 %, a 29 años a 18 1/2%, a 30 años a 19 %, a 31 años a 19 1/2%, a 32 años a 20 %, a 33 años a 20 1/2%, a 34 años a 21 %, a 35 años a 21 1/2%, a 36 años a 22 %, a 37 años a 22 1/2%, a 38 años a 23 %, a 39 años a 23 1/2%, a 40 años a 24 %, a 41 años a 24 1/2%, a 42 años a 25 %, a 43 años a 25 1/2%, a 44 años a 26 %, a 45 años a 26 1/2%, a 46 años a 27 %, a 47 años a 27 1/2%, a 48 años a 28 %, a 49 años a 28 1/2%, a 50 años a 29 %, a 51 años a 29 1/2%, a 52 años a 30 %, a 53 años a 30 1/2%, a 54 años a 31 %, a 55 años a 31 1/2%, a 56 años a 32 %, a 57 años a 32 1/2%, a 58 años a 33 %, a 59 años a 33 1/2%, a 60 años a 34 %, a 61 años a 34 1/2%, a 62 años a 35 %, a 63 años a 35 1/2%, a 64 años a 36 %, a 65 años a 36 1/2%, a 66 años a 37 %, a 67 años a 37 1/2%, a 68 años a 38 %, a 69 años a 38 1/2%, a 70 años a 39 %, a 71 años a 39 1/2%, a 72 años a 40 %, a 73 años a 40 1/2%, a 74 años a 41 %, a 75 años a 41 1/2%, a 76 años a 42 %, a 77 años a 42 1/2%, a 78 años a 43 %, a 79 años a 43 1/2%, a 80 años a 44 %, a 81 años a 44 1/2%, a 82 años a 45 %, a 83 años a 45 1/2%, a 84 años a 46 %, a 85 años a 46 1/2%, a 86 años a 47 %, a 87 años a 47 1/2%, a 88 años a 48 %, a 89 años a 48 1/2%, a 90 años a 49 %, a 91 años a 49 1/2%, a 92 años a 50 %, a 93 años a 50 1/2%, a 94 años a 51 %, a 95 años a 51 1/2%, a 96 años a 52 %, a 97 años a 52 1/2%, a 98 años a 53 %, a 99 años a 53 1/2%, a 100 años a 54 %, a 101 años a 54 1/2%, a 102 años a 55 %, a 103 años a 55 1/2%, a 104 años a 56 %, a 105 años a 56 1/2%, a 10

# Contrate sus seguros con LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.

Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42

Primas anuales a cobrar . . . 111.987.452'13

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

## AURELIA

Fábrica de tejidos de  
JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

Lanas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos aserrados, mantelería, delantales y trapos de cocina.

Completo surtido en lanas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabanería.

Precios sin competencia

Vaciado automático de cuchillas GILLETTE para máquinas de afeitar a 0'15 pesetas

Reyes Católicos, 5.-Almería



## SARNA Aviso al público

Se componen y afinan pianos, autopianos, armoniums, fonógrafos y demás instrumentos. António Martín. Es el único que entra sin bañito, 3 pesetas frasco. Venta casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vives Pérez y Pedroso Larios. Agentes exclusivos, los señores Uriach Almería

Rodríguez Botí

Asistente a partos

Consulta especial de matiz de 11  
2 1 y de 3 a 5

## Sarna.-Picos

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

## Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antieépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPURIGINOCO. Curia sin necesidad de usar tal vez obispo baño, vapor y caloríficos.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

## FLORIDO Y CA

Sanctuario de Barrameda

Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanas

Especialidad en manzana MARIANA, vino quinado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

CANTABRIA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Marítimos-Incendios

Delegado para Almería y su provincia

ENRIQUE GARÍN LÓPEZ

Carmelo, 2

## Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrasa rebaja de precios en todos los efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS-VENTAS AL CONTADO

## Amontillado POLO - Francisco de Cala - Jerez

Coñac jerezano tres racimos

Pedido en todos los establecimientos

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíquandose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimamente ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como, si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

## Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmejorar el valor de estos caldos, se corregirán con el

## VINI CONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas, ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada

250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

## Fábrica de espartería de

## JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, de

cuerdas de todos gruesos y largos. Espartinas para alfarería, muleteras y cuchapones.

Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleitas, sogas, etc.

Aguilar Martell (antes Pescaderos), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Preparado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito; cura de las molestias del estómago.

ESTÓMAGO & INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,

dolor en niños y adultos que, a veces, alternan con estrangamiento,

distensión y visera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID,

de donde se remiten folletos a quien los pida.

## Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrasa rebaja de precios en todos los efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS-VENTAS AL CONTADO

## Amontillado POLO - Francisco de Cala - Jerez

Coñac jerezano tres racimos

Pedido en todos los establecimientos